EDICTO

EL SECRETARIO DEL COMITÉ TECNICO ASESOR DE ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

HACE SABER:

Que el 21 de marzo de 2025, se celebrará una Audiencia Pública, la cual se realizará en las instalaciones de instalaciones del auditorio del Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA a las 8:00 a.m. con el fin de considerar la solicitud presentada por la señora **ERIKA ZARANTE BAHAMON en calidad de** Representante Legal de la empresa **LATAM AIRLINES GROUP SA – SUCURSAL COLOMBIA** para adicionar la ruta Santiago (SCL) – Bogotá (BOG) – Miami (MIA) y regreso con 7 (siete) frecuencias semanales y derechos de trafico de hasta quinta libertad del aire, servicio que será prestado con equipos Boeing B787.

EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ
Secretario Comité Técnico Asesor de Asuntos Aerocomerciales

Para notificar a las partes interesadas el contenido de este edicto, se publica hoy 14 de marzo de 2025, en la página web de la Entidad a las 8:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días, y se retira de la citada página el 20 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m.

EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ
Secretario Comité Técnico Asesor de Asuntos Aerocomerciales